



La fuerza que transforma Bolivia

## ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: SERVICIOS DE TERMINACION Y PRUEBAS PARA EL POZO ITG-X3**

**CÓDIGO N°: CDO-01-GNEE-112-15**

**(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Santa Cruz, a horas 15:00 del día martes 4 de Agosto de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ubicado en la Doble Vía la Guardia Esq. Regimiento Lanza entre 3er. y 4to anillo, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "SERVICIOS DE TERMINACION Y PRUEBAS PARA EL POZO ITG-X3", el mismo que se encuentra enmarcado Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1.	SERVICIO Y PROVISION DE MATERIALES DE TERMINACION PARA EL POZO ITG-X3
2.	SERVICIO DST-TCP Y WELL TESTING PARA EL POZO ITG-X3
3.	SERVICIO DE OPERACIONES DE SLICKLINE Y PISTONEO PARA EL POZO ITG-X3
4.	SERVICIO Y PROVISION DE MATERIALES DE ESTIMULACION POR FRACTURAMIENTO PARA EL POZO ITG-X3

### **CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:**

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DBC fueron previstas hasta horas 18:00 del día lunes 3 de julio de 2015, debiendo ser remitidas al correo [rcruz@ypfb.gob.bo](mailto:rcruz@ypfb.gob.bo).

Se recibieron las siguientes consultas:

NOMBRE DE EMPRESA: SCHLUMERGER [dbaldivieso@slb.com](mailto:dbaldivieso@slb.com)

REPRESENTANTE EMPRESA: Daniela Baldivieso

NOMBRE DE EMPRESA: EQUIPETROL [cdorado@equipetrol.com](mailto:cdorado@equipetrol.com)

REPRESENTANTE EMPRESA: Carla Dorado

Se adjunta el detalle de preguntas y respuestas de las empresas, (Ver Anexo). El mismo que se constituye parte integrante del presente documento, así como del DBC.

### **CONSULTAS EN SALA:**

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en formulario de control de asistencia, adjunto a la presente.



La fuerza que transforma Bolivia

Presentaron consultas en sala las siguientes empresas:

- |    |              |  |
|----|--------------|--|
| 1. | WEATHEFORD   | REP. CARLOS SARA VIA - FAUSTINO JURADO |
| 2. | EQUIPETROL   | REP. ROY ASCARRUNZ                     |
| 3. | HALLIBURTON  | REP. LUIS F. CUELLAR                   |
| 4. | SCHLUMBERGER | REP. HECTOR CADENAS - LINDEN QUEZADA   |

Se adjunta el detalle de preguntas y respuestas de las empresas que efectuaron sus consultas en Sala, (Ver Anexo). El mismo que se constituye parte integrante del DBC.

**ACLARACIONES POR YPFB:**

El modelo de contrato está establecido, sin embargo, se podrá consensuar con la empresa adjudicada algunas modificaciones sin perjuicio para YPFB, la misma no permitirá modificaciones o cambios sustanciales que perjudiquen a las partes.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 17:30 del día martes 4 de Agosto de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. RENE CORTI H	ANALISTA - ENCO	
Ing. Verónica Penuanda Espinoza	Ing Petrolero	
Ing Raúl Daniel Mayte Jiménez	Ing Geólogo	
Freddy GONZALEZ.	ING. PETROLERO	

**CONSULTAS ESCRITAS RECIBIDAS Y RESPUESTAS  
SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y PRUEBAS PARA EL POZO ITG-X3  
CODIGO DE PROCESO N° CDO-GNEE-112-15**

N°	EMPRESA	TIPO DE CONSULTA	N°ITEM	Referencia	CONSULTA	RESPUESTA
1	SCHLUMBERGER	TECNICA	1		El tipo de servicio NO está claro es Fractura y/o Empaque de Grava? En el documento "Especificaciones Técnicas" pagina 4 de 94, alcance del servicio remarca " Terminación Dual conempaque de grava"	En el programa de terminación se tiene la alternativa de realizar un fracturamiento hidráulico para el reservorio liquiri, para dicho trabajo se ha enviado un pliego específico. Lo referente al empaque de grava o control de arena es la alternativa para terminar el reservorio Chorro en arreglo de doble terminación.
2	SCHLUMBERGER	TECNICA	4	pagina 65 de 94	Vuelve a recalcar FRACTURA, existe diferencia entre Frac y Gravel Pack, así también equipos	Misma respuesta que consulta 1.
3	SCHLUMBERGER	TECNICA	3	Pagina 67 de 94.	"Laboratorio" se está solicitando un Laboratorio móvil, cual es el fin de este?	El laboratorio es para que la empresa pueda realizar las pruebas de los fluidos de fracturamiento que recomienden y otros análisis de para metros que requieran para su diseño
4	SCHLUMBERGER	TECNICA	1	Tabla N°4.2.1	2.1, 2.2, 2.3 Completación SIMPLE 31/2" : Se van a utilizar equipos 2-3/8" dentro de estacompletación de 3.5"?	Se utilizaran accesorios de 23/8" por debajo del packer inferior
5	SCHLUMBERGER	TECNICA	1	Tabla N°4.2.1	2.4 Completación SIMPLE 31/2" : Requieren un packer que sea anclado en la misma carrera de 2.4 Completación SIMPLE 31/2" : Requieren un packer que sea anclado en la misma carrera de la completación (Tubing Mounted)?, o primero anclar el Packer y luego enchufarse con la completación (seal bore packer)?	Considerar las alternativas para packer hidráulico y/o packer premanente anclado con cable.
6	SCHLUMBERGER	TECNICA	1	Tabla N°4.2.1	3.5, 3.6, 3.7 ARREGLO DOBLE SELECTIVO C/EMPAQUE GRAVA: que conexiones requieren?	La conexión de tubería y accesorios son Hydril CS
7	SCHLUMBERGER	TECNICA	1	Tabla N°4.2.1	4.1 ARREGLO DOBLE SELECTIVO C/EMPAQUE GRAVA: En que libraje de casing se asentaría elPacker?	El libraje de la cañería es de 29 lb/pipe
8	SCHLUMBERGER	TECNICA	1	Tabla N°4.2.1	4.6 ARREGLO DOBLE SELECTIVO C/EMPAQUE GRAVA: Cuantos Metros mínimos requeridos paraBlank Pipe?	Se ha especificado 2 unidades de longitud mínima de 10 mt, sin embargo esto puede variar de acuerdo al diseño del ofertante.
9	SCHLUMBERGER	TECNICA			Confirmar si se puede presentar una oferta parcial de los servicios ya que no contamos con losservicios de Slick Line en el país	Si se puede presentar oferta parcial con los items que dispongan
10	SCHLUMBERGER	TECNICA	2	Tabla 4.2.3	descripción Servicio y Equipamiento mínimo Well Testing: Es posible ofrecer tuberíade golpe con codos de 45 grados en lugar de Coflexip, esto es para tener mayor confiabilidad enel equipo aguas arriba del Choke Manifold.	Si se puede cotizar tubería de golpe con conexiones de 45° presión de trabajo 5000 psi
1	SCHLUMBERGER	TECNICA		4.3.2.2 Orden de proceder:	Se solicita que la Orden de Proceder será enviada con 7 días de anticipación, esto es para poder finalizar la puesta a punto del equipo y disponibilidad depersonal.	Con la empresa adjudicada se considerará la solicitud
2	SCHLUMBERGER	TECNICA		4.3.2.16 Forma de Pago:	Por favor indicar el tiempo al que YPFB realizará los pagos por losservicios prestados	Derivará de la presentación de informes, posibles correcciones y presentación de documentos
3	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	12.1	Se solicita se modifique el último párrafo como sigue, considerando los recursos y penalidades contempladas a lo largo de estadocumento: "Por los efectos resultantes de la inobservancia y/o infracción de las obligaciones de las eel-Contrate, leyes, reglamentos y/o Ley Aplicable del Estado Plurinacional de Bolivia."	YPFB trata de proveer , los efectos derivados de todas las obligaciones ,justamente no solo las establecidas en la clausula con dicho nomen juris si no de manera amplia a todas aquellas obligaciones estipuladas en la integridad del contrato y va en sentido de lo que indica el proponente "considerando los recursos y penalidades contemplados a lo largo de este documento"

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 Testing  
 Fair Deal S.A

*[Handwritten signature]*  
 Weibe B  
 Schlumberger

*[Handwritten signature]*  
 AUSA  
 AUSA MELGAR  
 WEATHERSFORD

*[Handwritten signature]*  
 Luis F. Ceñel  
 Halliburton

4	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	14.5	<p>En concordancia con lo establecido en la cláusula 14.4b), se solicita se reemplace la frase <u>"de los (2) días hábiles"</u> por <u>"cinco (5) días hábiles"</u></p>	<p>Sírvase notar, que este plazo es el establecido para el Personal de YPFB el Fiscal de Ciudad, son plazos internos de YPFB.</p>
5	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	14.7	<p>Se solicita quede redactada como sigue: "Durante este periodo las Partes soportarán independientemente sus respectivas pérdidas, por lo cual no podrá oponerse este argumento a reclamos por pagos debidos bajo el Contrato. Sin perjuicio de ello, las Partes acordarán las tarifas a aplicarse durante este periodo."</p>	<p>En este sentido en el modelo de contrato se incluyo "(adecuar al servicio)", con la empresa adjudicada y conforme a su propuesta, se previera las condiciones que correspondan para este periodo y adecuar en atención a ello.</p>
6	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	19.3	<p>Se solicita modificar como sigue: "Considerando que pueden detectarse fallas durante la prestación del Servicio a efectuarse, YPFB se reserva el derecho de rechazar el equipo y material defectuoso y el CONTRATISTA, asume la responsabilidad de reemplazar, corregir o reparar y entregar a YPFB el equipo y/o el material corregido, reparado o sustituido, en el plazo máximo de <u>48 horas</u>; <u>sete (7) días</u> a partir de la fecha de devolución del material al CONTRATISTA, a su costo sin perjuicio del resarcimiento de daños que hubiera ocasionado a la YPFB, en el Lugar de Trabajo, y sin costo alguno para YPFB."</p>	<p>Técnicamente se ha previsto insertar el plazo de 48 horas, resultando excesivo en atención este la sugerencia de 7 días, ya que dicho reemplazo de herramientas o material se debe a un defecto, lo cual generara daños a YPFB, administrativos de tiempo y técnicos en la operacion. por lo cual es necesario preever el resarcimiento.</p>
7	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	20.4	<p>Favor de confirmar si con la frase "...para cuyo efecto deberá contar con todos los seguros que cubran todo CONTRATO" se hace referencia a los seguros establecidos en el documento "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS_SERVICIOS TERMINACION y PRUEBAS ITG-X3".</p>	<p>si, son los requeridos.</p>
8	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	20.6	<p>Solicitamos se elimine conforme a lo estipulado en la cláusula 8.3: " § <u>Le requeriremos la realización de pruebas adicionales durante el control geológico-registra, monitoreo y análisis de los parámetros de perforación, debido a las condiciones que pudiere presentar el pozo, el CONTRATISTA deberá prestar dicho personal, contándolo para el efecto con los herramientas mínimas e indispensables: operación de equipos, materiales, logística, transporte, personal técnico, ayudantes y operadotes necesarios para este tipo de trabajo, según lo especificado.</u>"</p>	<p>La Clausula 8.3 se mantiene, sin embargo la clausula 8.6 será considerada con la empresa adjudicada</p>
9	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	21.2	<p>Se solicita quede redactada como sigue, teniendo en cuenta la garantía otorgada por el CONTRATISTA: "Haciéndose necesario cualquier corrección, dentro del periodo de garantía, el CONTRATISTA asumirá el cargo relativo a los recursos y servicios empleados su re-ejecución, y en caso de no realizarlos, legitima a YPFB a contratarlos con terceros, reconociendo su responsabilidad por el pago correspondiente, <u>hasta un incremental del 20% del valor del servicio fallido.</u>"</p>	<p>Se puede analizar el porcentaje con la empresa adjudicada.</p>
10	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	21.4	<p>Se solicita quede redactada como sigue teniendo en cuenta que la obligación emergente del Contrato es de ejecución de Servicios: "De igual manera, garantiza que el resultado del SERVICIO ejecutado a favor de YPFB, se encuentre en condiciones adecuadas para el uso que se pretende darle, así como es del más alto grado de calidad si no se ha especificado y que estará conforme a las especificaciones técnicas del SERVICIO."</p>	<p>El resultado de su servicio es lo entregado por el contratista y ejecutado unicamente por el, en este sentido debiera garantizarlo. El contratista conoce el uso y objeto que se pretenda dar al servicio a traves de las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas por YPFB</p>

KD

11	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	21.5	Se solicita quede redactada como sigue considerando la garantía otorgada por el CONTRATISTA: "Durante este periodo de garantía, YPFB se reserva el derecho de rechazar cualquier parte del SERVICIO que no cumpla con los niveles de rendimiento y calidad, asumiendo el CONTRATISTA las responsabilidades consiguientes emergentes del Contrato, debiendo el CONTRATISTA a solo requerimiento de YPFB, o manifestación de no conformidad, re-ejecutar, rectificar cualquier aspecto de no conformidad o rechazado por YPFB."	"...las responsabilidades consiguientes emergentes del Contrato, debiendo el CONTRATISTA a solo requerimiento de YPFB, o manifestación de no conformidad, re-ejecutar, de ser posible, ..." complementaria y no afecta el sentido de la cláusula.
12	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	26.21d.	Se solicita quede redactada como sigue: "d. Por re-ejecutar, re-ejecutar, a su costo y en los plazos estipulados por el Contratante de acuerdo al criterio técnico razonable, toda y/o cualquier parte de los Servicios que hubiese sido considerada inaceptable por el Contratante."	Requerimos ser mas puntual y mantener "rehacer y reparar", por otra parte es importante indicar que YPFB no emitira observaciones que esten fuera del marco tecnico, en este sentido se complementa "...de acuerdo al criterio técnico razonable,..."
13	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	28.2	Se solicita quede redactada como sigue: "Antes de la recepción definitiva del SERVICIO, el CONTRATISTA deberá cumplir todas las exigencias del representante relacionados con la corrección de cualquier imperfección o defecto verificado, re-ejecutando la parte fallida del mismo; corrigiéndolo, sin recargo adicional para YPFB."	Mantenemos "corrección." y la integridad de la cláusula original
14	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	Nuevo 29.5	Se solicita la incorporación del siguiente inciso: " Mientras se estén suministrando a YPFB productos y Servicios, el CONTRATISTA puede desarrollar adicional pericia, "know-how" y otras propiedades intelectuales que sean propiedad exclusiva del CONTRATISTA y que el CONTRATISTA pueda libremente utilizar en la prestación de servicios a sus otros clientes. Excepto cuando expresa y específicamente se indique por escrito y a cambio del pago apropiado, el CONTRATISTA no desarrolla ninguna Propiedad Intelectual (incluyendo derechos de autor, patentes, "know-how" y pericia) para que sea propiedad de YPFB. Y el CONTRATISTA retiene la propiedad única de cualquiera de tales renglones creados durante el curso de la prestación de productos y Servicios de conformidad con el presente."	Si se considerará la solicitud
15	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	30.6	Se solicita quede redactado como sigue: "El CONTRATISTA será responsable por pérdida de herramientas, equipos y materiales que le corresponde suministrar para la realización del Servicio, tanto los de su propiedad como los de su(s) proveedores), o sub contratista(s) y que las mismas hayan sido dejadas en el hoyo o con daños irreversibles por negligencia grave del CONTRATISTA. Y, el CONTRATISTA deberá resarcir los daños económicos que se dieron en esta situación imputables al Contratista, incluyendo las siguientes circunstancias: [...] d. YPFB no hará pago por reparación y mantenimiento de las herramientas, equipos y materiales perdidos por negligencia grave del CONTRATISTA recuperadas del pozo."	Si se considerará la solicitud

ND

16	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	Nuevo 30.8	<p>Se mantiene la redacción del modelo de contrato</p> <p>Se mantiene la redacción del modelo de contrato</p> <p>cuenta los servicios objeto del Contrato bajo análisis y el esquema implementado en la industria: "30.8 INDEMNIDADES ESPECIALES. Sin importar cualquier otra disposición del Contrato: (A) Personal</p> <p>(i) El CONTRATISTA conviene en indemnizar a YPFB por lesiones personales, enfermedades o muerte de cualquier persona empleada por el CONTRATISTA o el Grupo del CONTRATISTA, que surjera a raíz de este Contrato.</p> <p>(ii) YPFB conviene en indemnizar al CONTRATISTA por lesiones personales, enfermedades o muerte de cualquier persona empleada por YPFB o el Grupo de YPFB, que surjera a raíz de este Contrato.</p> <p>(B) Propiedad</p> <p>(i) YPFB conviene en indemnizar al CONTRATISTA respecto a daños, pérdida o destrucción de cualquier propiedad de YPFB y sus representantes o del Grupo de YPFB y sus representantes.</p> <p>(ii) Salvo en las circunstancias establecidas en el sub-inciso (B) (iii) siguiente, el CONTRATISTA acuerda indemnizar a YPFB por daños, pérdida o destrucción de cualquier propiedad del CONTRATISTA.</p> <p>(iii) YPFB conviene en indemnizar al CONTRATISTA por la pérdida, daño o destrucción de cualquier propiedad del CONTRATISTA o el Grupo CONTRATISTA, mientras se encuentra en el sitio del pozo, dentro o fuera del pozo o mientras se transporta por o en nombre de YPFB o mientras se encuentra bajo la custodia o control de YPFB o de su representante o como resultado de elementos abrasivos o corrosivos en el fluido del pozo, como resultado de un evento subterráneo o debido a fuerza mayor.</p> <p>(iv) Si ocurriera cualquiera de los eventos indicados en el subinciso (iii) anterior, YPFB conviene en:</p> <p>-realizar sus mejores esfuerzos para recuperar la propiedad para el CONTRATISTA a cuenta, riesgo y costo del YPFB; y</p>
17	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	Nuevo 33.4	<p>Se solicita se incorpore el siguiente inciso: " El CONTRATISTA no tendrá responsabilidad u obligación hacia el YPFB por infringir cualquier derecho de autor o patente o reclamo al respecto basado en: (a) el cumplimiento del CONTRATISTA con las especificaciones de YPFB, cuando tales especificaciones requieran que El CONTRATISTA modifique un producto o Servicio, (b) la combinación del producto o Servicio con otros materiales o servicios no suministrados o aprobados por escrito por el CONTRATISTA, (c) cualquiera adición a, o modificación del producto o alteración de los Servicios, o petición de YPFB, o (d) cualquier uso del producto en la ejecución de un método o proceso (práctica de un proceso), excepto cuando tal práctica sea completada por o dentro del producto. YPFB defenderá y protegerá al CONTRATISTA en contra de cualquier gasto, sentencia o pérdida por la infracción alegada de cualquier patente, derecho de autor u otros derechos propios que resulten de un reclamo basado en los apartes (a), (b), (c) o (d). "</p>
18	SCHLUMBERGER	LEGAL	MODELO DE CONTRATO	35.2	<p>Se solicita quede redactado como sigue: "Si el CONTRATISTA no corrige dichas causas de incumplimiento en el plazo razonable que señale YPFB en la mencionada nota, superior a siete (7) días hábiles, YPFB tendrá derecho de ordenar al CONTRATISTA que suspenda la ejecución del SERVICIO hasta que haya corregido la deficiencia a satisfacción de YPFB, sin perjuicio de cualquier otro derecho, acción o recurso que pueda ejercer YPFB conforme a este CONTRATO. El CONTRATISTA no tendrá derecho a percibir retribución alguna por el periodo de tiempo de dicha suspensión."</p>

29	SCHLUMBERGER	TECNICO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS_SERVICIOS TERMINACION Y PRUEBAS ITG-X3	A lo largo de todo el documento	Se acepta el plazo de pago propuesto siempre que el proyecto no se prolongue por causas ajenas al CONTRATISTA. De prolongarse por causas ajenas al CONTRATISTA, se requieren pagos mensuales de acuerdo a los trabajos efectivamente realizados durante el mes inmediato anterior.	Se mantiene lo establecido en las especificaciones
30	SCHLUMBERGER	TECNICO		SALUD, SEGURIDAD, AMBIENTAL Y SOCIAL	A lo largo del documento ESPECIFICACIONES TÉCNICAS_SERVICIOS TERMINACION y PRUEBAS ITG-X3 se describe que el Contratista se debe alinear a los procedimientos de YPFB los cuales no se encuentran en adjunto. Les rogamos proveerlo y nos reservamos el derecho de presentar oportunamente observaciones en caso de corresponder.	
31	SCHLUMBERGER	TECNICO		SALUD, SEGURIDAD, AMBIENTAL Y SOCIAL	En el documento ESPECIFICACIONES TÉCNICAS_SERVICIOS TERMINACION Y PRUEBAS ITG-X3 D se describe que el Contratista debe tener un PHSOB (Plan de Higiene, Salud Ocupacional y Bienestar) debidamente presentado y aprobado por el Ministerio del Trabajo y asimismo, deberá presentar el Plan de seguridad industrial específico para la obra/servicio. Se aclara que respecto de estos documentos el OFERENTE posee un PHSOB presentado ante el Ministerio del Trabajo cuya aprobación se encuentra pendiente de aprobación. Por otra parte, respecto del plan específico, presentamos los estándares internos de Schlumberger, que serán aplicados al proyecto licitado, en caso de adjudicación.	se tiene presente
32	SCHLUMBERGER	TECNICO		SALUD, SEGURIDAD, AMBIENTAL Y SOCIAL	Con relación al punto que indica que el personal mínimo requerido, sin perjuicio del ejercicio de sus funciones para el servicio, el Contratista deberá designar a uno o más responsables de seguridad industrial en campo (en función al tamaño de la obra/servicio), para el seguimiento y cumplimiento del Plan y las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, se aclara que todo el personal cuenta con los entrenamientos de HSE de acuerdo a las operaciones y personal propuesto es especializado para las operaciones correspondientes.	se tiene presente
33	SCHLUMBERGER	TECNICO		SALUD, SEGURIDAD, AMBIENTAL Y SOCIAL	Se aclara que YPFB será responsable del traslado y disposición final los residuos generados en campo específicos para este trabajo (residuos de cañones, tambores, empaques químicos, etc).	se tiene presente
34	EQUIPETROL	ADMINISTRATIVA		Ampliar Plazo	AMPLIAR PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTA HASTA EL 26 DE AGOSTO 2015	Se analizará la solicitud

## CONSULTAS EN SALA

SERVICIOS DE TERMINACIÓN Y PRUEBAS PARA EL POZO ITG-X3

CODIGO DE PROCESO: CDO-01-GNEE-112-15

(PRIMERA CONVOCATORIA)

FECHA: 04 DE AGOSTO DE 2015

No.	EMPRESA	N° ITEM	TIPO CONSULTA	REFERENCIA	CONSULTA	RESPUESTA
1	WEATHERFORD	1	TECNICA	2.6	pag 7 DE 93 ESPECIFICADO PACKER/EMSAMBLAJE DE 3,88" ESPECIFICA A UNA MARCA REGISTRADO DE UNA COMPAÑIA ESPECIFICA. EN NUESTRO CASO EL OD ES OTRO. SE PUEDE COLOCAR NUESTRA ESPECIFICACIÓN? SEAL ASSEMBLY 3,88"	Se analizará la tabla y se notificará mediante Enmienda
2	WEATHERFORD	1	TECNICA	2.17-2.18	PAG 7 DE 8 DE 33 DE PERFILES X O PX SON DE UNA COMPAÑIA ESPECIFICA. EN NUESTRO CASO LOS PERFILES SON DE OTRA NOMENCLATURA EJEMPLO WOR.PODEMOS COTIZAR ESPECIFICO NUESTROS PERFILES? ITEM 2.17 2.18	Se analizará la tabla y se notificará mediante Enmienda
3	WEATHERFORD	1	TECNICA	4.7	PAG. 10 DE 93 NO ESPECIFICA MICRONAJE DEL FILTRO NO SERÁ PREMIUM O ALL WELLED. SE SOLICITA ANALISIS GRANULOMETRICO PARA DETERMINAR MICRONAJE Y TIPO DEL FILTRO ITEM 4.7	Se analizará la tabla y se notificará mediante Enmienda
4	WEATHERFORD	2	TECNICA		CANTIDAD DE DIA OPERATIVOS Y DIAS POR CADA PRUEBA, U OPERACIÓN	Se enviará el tiempo de las pruebas programado, de acuerdo a programa de Terminación
5	WEATHERFORD	2	TECNICA		EN LA PLANILLA DE COTIZACIÓN NO SE DA LA COTIZACIÓN DE LA CANTIDAD DE CARGAS O METROS A SER CAÑONEADOS	Será por precio unitario
6	WEATHERFORD	3	TECNICA		TIPO DE UNIDAD Y CABLE O ALAMBRE A UTILIZAR, ESTÁNDAR O PARA TRABAJOS CON % DE CO2 QUE EN ESTE CASO ES UN ALAMBRE ESPECIAL	Corresponde aplicar Alambre Estandart
7	SCHLUMBERGER	1	TECNICA	4.2.3	TABLA 4.2.3 EQUIPO DE CABEZA DE POZO SOLICITANDO ES DE 10K SE PUEDE PROPONER DE SK YA QUE LA MAXIMA PRESION EN FONDO ES DE 3500 PSI?	Se analizará (Posible respuesta 5000 psi)
8	SCHLUMBERGER	1	TECNICA	Pag 36	YPFB RECONOCERÁ EL PAGO DE LA CUADRILLA ACORDADA CON EL PERSONAL TECNICO DE YPFB A SOLO EL PERSONAL MINIMO SOLICITADO EN LA PAGINA 36 DEL DOCUMENTO "SERVICIO DE TERMINACIÓN Y PRUEBAS"	Solo Personal mínimo requerido

*[Handwritten signature]*

9	SCHLUMBERGER	todos los ITEMS	TECNICA		SE SOLICITA QUE YPFB PROVEA UNA PLANILLA DE EQUIPOS, PERSONAL, MATERIALES Y SERVICIOS MINIMOS REQUERIDOS	Guiarse en Presentación de equipos mínimos requeridos, personal mínimo
10	SCHLUMBERGER	todos los ITEMS	TECNICA		SE DEBE COLOCAR EL PRECIO DEL TRANSPORTE DE LOS EQUIPOS O ESTO DEBE ESTAR INCLUIDO EN EL PRECIO DEL SERVICIO.	Debe estar en la propuesta Económica
11	SCHLUMBERGER	1	TECNICA		EXPLIQUE EL PORQUE DECIDE UNA PUNTA COLA DE 2 3/8" EN LA COMPLETACIÓN DE 3 1/2"	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
12	SCHLUMBERGER	1	TECNICA		PORQUE ESTA SOLICITANDO DEFINICIONES ESPECIFICA DE UNA EMPRESA DE SERVICIO EN PARTICULAR	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
13	SCHLUMBERGER	1	TECNICA		PORQUE Y DONDE COLOCARIA EL NIPLE NOGO EN LA TUBERIA DE 3 1/2"	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
14	SCHLUMBERGER	1	TECNICA		QUE TIPO DE GRAVA Y QUE TEMARIO PIENSA UTILIZAR? ¿COMPARAN LOS EQUIPOS PARA AMBAS COMPLETACIONES; TANTO PARA LA SIMPLE 3 1/2" O DUAL CON EMPAQUE DE GRAVA?	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
15	EQUIPETROL	todos los ITEMS	TECNICA		SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE 10 DIAS HABILES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
16	EQUIPETROL	todos los ITEMS	TECNICA		FORMULAR EL FORMULARIO N° B-1 PROPUESTA ECONOMICA AMPLIAR POR DIA	No se Modificará
17	WEATHERFORD	todos los ITEMS	TECNICA		MODIFICACIÓN DE LA PLANILLA DE COTIZACIÓN DONDE SE TENGA UNIDADES DE MEDIDAS CARGO DIA STAND BY CARGO DIA OPERATIVO Y CANTIDAD DE DIAS PARA EL ITEM2, ITEM 3	No se Modificará
18	WEATHERFORD	todos los ITEMS	TECNICA		PERMITIR ADICIONAR UNA LISTA DE PRECIOS DE EQUIPOS ADICIONALES	Presentar Anexo de Precios acuerdo a experiencia y Propuesta Técnica del Servicio
19	SCHLUMBERGER	todos los ITEMS	TECNICA		SOLICITUD DE PRÓRROGA DE 10 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA (10 DÍAS HÁBILES)	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
20	WEATHERFORD	todos los ITEMS	TECNICA		Considerar otorgar más tiempo para presentar la oferta, por lo menos 10 días	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
21	WEATHERFORD	todos los ITEMS	TECNICA		Se solicita agregar columnas de unidad de medida en el formulario B-2, además de cantidad requerida, esto para los Servicios de Terminación	No se Modificará
22	WEATHERFORD	todos los ITEMS	TECNICA		Se puede adicionar materiales que técnicamente podemos recomendar y que no están en el listado? Sera motivo de Descalificación si lo hacemos?	Presentar Anexo de precios de acuerdo a experiencia y Propuesta Técnica del Servicio, No será motivo de descalificación
23	HALLIBURTON	Todos los ITEMS	TECNICA		Es posible postergar al menos la fecha de presentación de la propuesta. En caso de que no se pueda cumplir con 10 días, cuantos días se postergaría?	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
24	HALLIBURTON	2	TECNICA	Tabla 4.2.1	En la tabla 4.2.1 pagina 29 se ven ITEMS relacionados. Equipos de TCP "Otros Servicios" con descripciones genericas. Se podría especificar mejor con la finalidad de hacer una propuesta más pareja	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
25	HALLIBURTON	2	TECNICA	Tabla 4.2.1	En los equipos TCP "OTROS SERVICIOS" especificar tipos de Packers y porque solicitan tapones mecánicos	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda

26	HALLIBURTON	2	TECNICA		En caso de que para el Servicio de DST la empresa ocupe menos o más herramientas YPFB considerará la propuesta siempre y cuando esté técnicamente soportada. Es decir se pueden eliminar o agregar ideas	Presentar Anexo de precios de acuerdo a experiencia y Propuesta Técnica del Servicio.
27	HALLIBURTON	1	TECNICA	Tabla 4.2.3	En la tabla 4.2.3 se ve un ITEM "ELECTRICAL DRIVEN TRANSFER PUMP 2000BOPD, a la siguiente página hace mención a "BOMBA DE TRANSFERENCIA "NEUMÁTICA", aclarar las diferencias.	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
28	HALLIBURTON	Todos los ITEMS	TECNICA		En caso de que como compañía de servicio solo se haga una oferta diferente o nueva tecnología que cumple con los objetivos del trabajo como: herramientas, será motivo de descalificación	Presentar Anexo de acuerdo a experiencia y Propuesta Técnica del Servicio, No será motivo de descalificación
29	HALLIBURTON	Todos los ITEMS	TECNICA		Toda propuesta alternativa deberá estar detallada y debiera incluir absolutamente todos los servicios y materiales a ser necesarios? Esto con el fin de que sea comparable con lo requerido para lograr el objetivo del trabajo	Presentar Anexo de acuerdo a experiencia y Propuesta Técnica del Servicio, de manera detallada, No será motivo de descalificación
30	HALLIBURTON	2	TECNICA		En caso de que con simulaciones se pueda demostrar que no se requiere dos separadores de prueba YPFB aceptara la propuesta con un solo Separador? Viendo que hay formaciones incoherentes se requerirá algún equipo de superficie para control de quema en el flujo?	Presentar especificaciones mínimas requeridas, adicional lo que crea conveniente, necesario de acuerdo a la experiencia de la empresa, presentar equipo de superficie con control de quema en el flujo
31	HALLIBURTON	3	TECNICA		El sistema de Registro de Presion Dinamica/Estatica (Builp Up) Sistema (SRO) se debiera presentar de manera obligatoria en la propuesta?	Presentar especificaciones mínimas requeridas, adicional lo que crea conveniente, necesario con fundamentos de acuerdo a la experiencia de la empresa.
32	SCHLUMBERGER	1	TECNICA		Como se presentará propuestas para la terminación doble y simple en los formularios B1 y B2?	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
33	SCHLUMBERGER	1	TECNICA	3.7	El landing Nipple, menciona H2S Service, pero en la pag 12 de 93 menciona: con ninguna presencia de SH2	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
34	SCHLUMBERGER	1	TECNICA		Necesitamos longitud del Gravel pack	Se analizará y se comunicará mediante Enmienda
ITEM1: SERVICIO Y PROVISION DE MATERIALES DE TERMINACION PARA EL POZO ITG-X3						
ITEM2: SERVICIO DST-TCP Y WELL TESTING PARA EL POZO ITG-X3						
ITEM3: SERVICIO DE OPERACIONES DE SLICKLINE Y PISTONEO PARA EL POZO ITG-X3						
ITEM4: SERVICIO Y PROVISION DE MATERIALES DE ESTIMULACION POR FRACTURAMIENTO PARA EL POZO ITG-X3						



# LISTA DE ASISTENTES – REUNION DE ACLARACION

CÓDIGO DEL PROCESO: N° CDO-01-GNEE-112-15  
OBJETO: SERVICIOS DE TERMINACION Y PRUEBAS PARA EL POZO ITG-X3  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Schlumberger	Javier Guzmán	jguzman24@slb.com	71094598	
Schlumberger	Walter Becerra y	Wbecerra@slb.com	72137804	
FEVIPETROL SA	Roy Ascarrunz	rascarrunz@equipobol.com	763-24588	
Schlumberger	Héctor Caceres	hcaceres@slb.com	72145711	
Schlumberger	Luis Quiroz	lquiroz49@slb.com	71094596	



# LISTA DE ASISTENTES – REUNION DE ACLARACION

CÓDIGO DEL PROCESO: N° CDO-01-GNEE-112-15  
OBJETO: SERVICIOS DE TERMINACION Y PRUEBAS PARA EL POZO ITG-X3  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Weatherford	Roberto Montanha	roberto.montanha@weatherford.com	7845-1815	
Weatherford	Carlos Saravia	carlos.saravia@weatherford.com	6775555	
Weatherford	Faustino Jurado	faustino.jurado@weatherford.com	78006130	
Weatherford	Alison Melgar	alison.melgar@weatherford.com	78006140	
Weatherford	Luis F. Cuellar	fernando.cuellar@weatherford.com	71347160 77622755	



## LISTA DE ASISTENTES – REUNION DE ACLARACION

CÓDIGO DEL PROCESO: N° CDO-01-GNEE-112-15  
OBJETO: SERVICIOS DE TERMINACION Y PRUEBAS PARA EL POZO ITG-X3  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
HALLIBURTON	IGNACIO SAINZ	ignacio.sainz@halliburton.com	72158296	
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma